

# **SEMINARIO RETOS TECNOLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES DEL SECTOR ENERGÉTICO ESPAÑOL**

## **PANEL TECNOLÓGICO DE ENERGÍAS RENOVABLES**

### **“Integración de las energías renovables en el mix energético”**

**Madrid, 29 de noviembre de 2006**

*Isabel del Olmo. Jefe Dpto Relaciones Institucionales del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).*

Si nos planteamos el contexto energético actual, el primer dato que constatamos es que, tanto la UE como España, presentan una elevada dependencia energética. Pero mientras que, en la UE, la dependencia es del orden del 50%, en España alcanza el 80%, dando lugar a elevados déficit comerciales y constituyendo un factor latente de inestabilidad. La escalada de los precios internacionales del petróleo y otros productos energéticos, que se viene produciendo durante los últimos años, vuelven a dar al sector energético un protagonismo especial.

En España, el consumo de energía primaria registra altas tasas de incremento anual. En los últimos 10 años ha aumentado como media un 3,8% anual, mientras que en la UE lo ha hecho al 0,3% anual.

Durante los últimos años, el consumo global de energía y la intensidad energética —consumo de energía por unidad de PIB— han crecido en España muy por encima de lo previsto, mientras que el uso de energías renovables, aunque ha tenido un crecimiento significativo, ha sido insuficiente para alcanzar los objetivos fijados. A finales de 2005, la contribución porcentual de las energías renovables al consumo de energía primaria —inferior al 6%— no reflejaba el crecimiento en valor absoluto de las energías renovables, debido al crecimiento espectacular del consumo de energía primaria, alejándose la posibilidad de cumplir el objetivo nacional y europeo de que en 2010 las fuentes renovables cubrieran el 12% del consumo de energía primaria.

Para Europa y, en mayor medida, para España, tanto la creciente dependencia exterior en materia energética, como el mayor compromiso social con preservar el medio ambiente y asegurar un desarrollo sostenible, obligan a invertir la actual tendencia mediante

el fomento de fórmulas eficaces para el uso eficiente de la energía y la utilización de fuentes limpias. Por tanto, el crecimiento sustancial de las fuentes renovables, junto a una importante mejora de la eficiencia energética, responde a motivos de estrategia económica, social y medioambiental.

Las energías renovables, limpias, autóctonas e inagotables, contribuyen a:

- La mejora de la calidad medioambiental, en la medida en que evitan los impactos medioambientales negativos de la obtención, transporte, transformación y consumo de las fuentes convencionales.
- La sostenibilidad del desarrollo económico y a la garantía del suministro energético a largo plazo.

Por todo ello, durante el pasado año se aprobaron dos planes en materia de eficiencia energética y energías renovables: el Plan de Acción 2005-2007 para la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012 —también conocida como E4—, y el Plan de Energías Renovables en España (PER) 2005-2010.

Ambos, completamente necesarios para facilitar el cumplimiento de compromisos medioambientales, como los derivados del Protocolo de Kioto y del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión (PNA).

Centrándonos en las energías renovables, en España, el marco de desarrollo de estas energías es el Plan de Energías Renovables 2005-2010 (PER), importante instrumento de nuestra política energética, que trata de mantener el compromiso de que las fuentes renovables cubran al menos el 12% del consumo total de energía en el año 2010, e incorporar los otros dos objetivos indicativos para ese año sobre generación eléctrica con renovables (30,3% del consumo eléctrico) y consumo de biocarburantes (5,83% de los consumos de gasolinas y gasóleos— adoptados a través de sendas Directivas europeas con posterioridad a la aprobación del anterior Plan de Fomento .

Respecto al anterior Plan de Fomento de las Energías Renovables, aprobado en 1999, el nuevo Plan revisa al alza los objetivos de potencia eólica instalada, de potencia fotovoltaica, de energía solar termoeléctrica y de producción de biocarburantes para el año 2010 y diseña un amplio paquete de medidas e instrumentos para garantizar el cumplimiento de sus objetivos y dinamizar el mercado de las energías renovables.

El PER 2005-2010 contempla unas inversiones totales durante su ejecución del orden de 23.600 millones de euros, unas ayudas públicas a la inversión de 681 millones de euros, unos incentivos fiscales de 2.855 millones y unas primas a la generación de electricidad por valor de 4.956 millones de euros durante todo el periodo.

Entre otros efectos positivos del PER, se estima que el incremento de energías renovables previsto en el plan evitará un volumen acumulado de un mínimo de 77 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en el periodo 2005-2010.

### **Análisis por áreas**

Si analizamos las distintas áreas renovables en estos últimos años, han tenido desarrollos dispares.

Es de destacar la importante contribución prevista de la **energía eólica**, con un objetivo de 20.000 MW de potencia instalada en 2010. En la actualidad, la energía eólica es una de las fuentes renovables donde la tecnología asociada ha alcanzado un mayor grado de madurez. Presenta unas importantes expectativas de incrementar su contribución futura al abastecimiento energético interno –nacional y europeo-, para hacer frente a la demanda creciente de energía eléctrica.

En España, en tan solo una decena de años, la aportación de la energía eólica ha pasado -de ser considerada insignificante-, a jugar un papel sustancial en el balance eléctrico, del orden del 8% durante 2005.

Para que siga avanzando será prioritario el desarrollo de la Planificación de infraestructuras eléctricas de transporte para el horizonte 2005-2010, así como la implantación de mejoras tecnológicas de distinta índole que contribuyan a la estabilidad de la red.

En relación con la **energía solar térmica**, España, al finalizar el año 2005 tenía una superficie de captación solar térmica de aproximadamente 807.000 m<sup>2</sup>, con un incremento en el año 2005 del 19% de la superficie instalada en 2004. La aprobación del Código Técnico de la Edificación, el 26/03/06, supone un gran avance hacia la consecución de los objetivos de esta área, a que el tejido empresarial se haga más tupido, aumente la profesionalidad de los actores y se innove y desarrolle aún más el sector de las nuevas aplicaciones (climatización y procesos industriales). En este sector, aparte del desarrollo de nuevos productos de captación, es necesario

desarrollar y adaptar otros componentes, como por ejemplo, las máquinas de absorción para la producción de frío con energía solar

La **energía solar termoeléctrica** es una baza importante en el mix de las renovables. Nos encontramos con una maduración de los proyectos en promoción y continuación de la ejecución de los proyectos iniciados en 2004. Al finalizar el año 2006, ya estará conectada a red la primera planta comercial realizada en España, con una potencia de 11 MW.

En relación con la **energía solar fotovoltaica**, al finalizar el año 2005, España se consolida como el segundo país de Europa en términos de potencia fotovoltaica instalada con cerca de 54 MW, alrededor de 38 MW en operación de instalaciones conectadas a red, y del orden de 16 MW de potencia instalada en sistemas aislados de red, únicamente por detrás de Alemania. En la actualidad, la energía solar fotovoltaica es una de las energías renovables que mayor crecimiento está experimentando a nivel mundial.

España, con un objetivo de 400 MW al 2010, destaca entre los países en los que social y empresarialmente la energía solar fotovoltaica está teniendo una mayor acogida, con unas importantes expectativas de crecimiento. Una mayor presencia de la energía solar fotovoltaica en el entorno urbano pasa por superar la barrera de la integración arquitectónica, para lo que sin duda será clave el papel del nuevo Código Técnico de la Edificación

En relación a la biomasa, España todavía no ha conseguido impulsar el desarrollo de la producción eléctrica con biomasa ya que, como estaba previsto esto no se producirá hasta que entren en vigor las modificaciones de los incentivos en régimen especial.

Respecto a las aplicaciones térmicas de la biomasa, las modificaciones propuestas en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) para las instalaciones de biomasa, que previsiblemente serán publicadas durante el año 2006 supondrán un importante impulso a los proyectos de biomasa térmica doméstica

En el área de **biocarburantes**, España se consolida dentro del ámbito europeo en el grupo de cabeza del sector productor de biocarburantes, al mantener su condición de líder en el mercado del bioetanol, mientras experimenta un fuerte impulso en el de biodiesel.

La producción de biocarburantes en España experimentó un crecimiento del 14,5 % en el año 2005. Desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio existe una apuesta firme por que los biocarburantes se implanten en el mercado.

Por último, la innovación tecnológica y la estrecha colaboración de las Administraciones General, Autonómica y Local, son dos piezas fundamentales para llevar a buen puerto estos planes y orientarnos hacia la senda del desarrollo sostenible.

Las actuales políticas energética y medioambiental entrañan grandes retos para nuestras administraciones, los agentes económicos y sociales y para el conjunto de ciudadanos, que estamos obligados a asumir. Cada vez es más patente la necesidad de considerar estas políticas bajo un enfoque multidisciplinar, y de que el conjunto de las administraciones —y no sólo aquéllas encargadas de su elaboración— las integren en sus planificaciones a medio y largo plazo y en su quehacer cotidiano.

En síntesis, el impulso a las energías renovables supone un reto para la sociedad, tanto para la Administración, como para las empresas y los ciudadanos, a la vez que una necesidad de la política energética de nuestro país.